

VISTO:

El expte. 33994/2013 por el cual el Od. Cristian Baglini solicita licencia como Consejero Titular del Claustro profesores auxiliares; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido de licencia abarca hasta que finalice su función como Secretario de Asuntos Estudiantiles;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

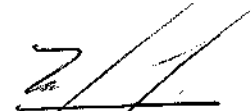
ARTICULO 1º: Otorgar licencia al Od. Cristian Baglini como Consejero Titular del Claustro profesores auxiliares, a partir del 20 de junio del corriente año.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.



MARTA S. de SANABRIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MARÍA ELSA GÓMEZ de FEGGARIS
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 191
/et